

Un matrimonio frágil

Por:

Fecha de publicación: Viernes, 13 de Junio, 2014 - 00h00

El matrimonio del populismo con la dolarización hacen de Ecuador un caso de estudio singular. Mientras que el populismo reniega de los límites al poder, la dolarización es la adopción del Estado de derecho en el ámbito monetario. En otras palabras, les quita a los políticos la capacidad de manipular el valor del dinero que usamos los ecuatorianos.

Hay un nexo importante entre el dinero y el Estado de derecho. Vale la pena aclarar que por Estado de derecho no me refiero al respeto de cualquier legislación que logre ser aprobada por una mayoría circunstancial. Me refiero a aquel ambiente en que existe la separación de poderes, en el que los ciudadanos gozan de igualdad ante la ley y de esta manera las leyes limitan el poder en lugar de ser su mero reflejo. Un componente importante del Estado de derecho es el respeto a la propiedad privada, y aquí se vuelve evidente el nexo con el dinero.

El economista austriaco Ludwig von Mises señaló que la demanda de una moneda sana –cuyo valor no sea manipulable por las autoridades– surgió por primera vez en respuesta a la práctica de los príncipes de devaluar el dinero. El economista Steve Hanke, de Johns Hopkins University, explica: “Si el gobierno retiene la opción de devaluar, aquellos que poseen dinero emitido por el gobierno se enfrentan a la posibilidad de que sus derechos de propiedad sean confiscados de una manera arbitraria... mediante devaluaciones. De tal manera que los gobiernos que fracasan en proteger el valor del dinero son culpables de no respetar el Estado de derecho”.

El populismo, que bien puede ser de izquierda o de derecha, gobierna socavando el Estado de derecho y las instituciones propias de una democracia liberal. En la dimensión económica, Rudi Dornbusch y Sebastián Edwards definen al populismo como “un conjunto de políticas económicas con el propósito de redistribuir el ingreso mediante la acumulación de déficits fiscales altos e insostenibles y vía políticas monetarias expansivas”. A esto le podemos agregar el nacionalismo económico reflejado en el proteccionismo comercial.

Sobre el matrimonio frágil que es el populismo dolarizado de Ecuador, Edwards dice lo siguiente en su libro publicado en el 2010:

“Lo que hace del caso de Ecuador particularmente interesante es que porque usa el dólar estadounidense como su moneda, no puede recurrir al financiamiento inflacionario para lidiar con las obligaciones constitucionales. Esto sugiere que el actual régimen monetario de dolarización podría ser abandonado en el futuro”.

No es para menos la advertencia de Edwards considerando que en la Constitución vigente se consagró el poder del Banco Central del Ecuador –ahora una institución dependiente del

Ejecutivo– de emitir moneda de curso forzoso.

De entre las economías latinoamericanas que se han embarcado en esta nueva ola de populismo, Edwards cita a Ecuador como una de las más vulnerables por su dependencia del petróleo. Aunque reconoce que en Ecuador el camino hacia la inflación está de cierta manera impedido por la dolarización, y por lo tanto el gobierno no puede usar el Banco Central para financiar el déficit. “Habrá una gran tentación para que el gobierno de Rafael Correa remueva esta limitación y reintroduzca una moneda doméstica. Si esto ocurre, el camino hacia una inflación a gran escala y una crisis populista estará abierto”.

URL de origen: <http://www.eluniverso.com/opinion/2014/06/13/nota/3094416/matrimonio-fragil>